



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE ALARÓ

1992

Cambio concesión funeraria sepulturas exp. 137 2016

Exp.: 137-2016

Habiéndose solicitado por Maria Sastre Rosselló, (registro de entrada núm. 796 de 18.02.2016), el cambio de concesión funeraria de los nichos 11 i 12 del grupo C de la ampliación de 1961 y de la sepultura 183 del pasaje D del cementerio de Alaró, actualmente a nombre de Vicente, Francisca i Bartolomea Xamena Pizá, de la siguiente manera:

- 2/3 a nombre de Sebastià Ferrer Xamena
- 1/3 a nombre de Maria Sastre Rosselló

Por el presente Edicto se convoca a quien tenga sobre esta sepultura cualquier derecho para que manifiesten, en un término de quince (15) días hábiles contados a partir del siguiente al de la inserción del presente en el Boib.

Alaró, 18 de febrero de 2016

La alcaldesa,
Aina Maria Munar Isern

